



**Consejo Cantonal de
Protección de Derechos**
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
de Coronel Marcelino Maridueña



INFORME N°018-2024-CCPD-CMM

PARA: Ab. Pedro Antonio Orellana Ortiz
**PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE
CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA**

DE: Téc. Mercy Mirella Duchitanga Arreaga
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CCPD-CMM

FECHA: 20 de mayo del 2024

ASUNTO: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2023

Antecedentes:

El COOTAD manifiesta en el Art. 598.- Consejo cantonal para la protección de derechos. - "Cada Gobierno Autónomo Descentralizado, Municipal organizará y financiarán un Consejo Cantonal para la Protección de los Derechos consagrados por la Constitución y los instrumentos internacionales de Derechos Humanos".

Los Consejos Cantonales para la Protección de Derechos, tendrán como atribuciones: formulaciones, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas municipales de protección de derechos, articuladas a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad. Los Consejos de Protección de derechos coordinarán con las entidades, así como con las redes interinstitucionales especializadas en protección de derechos.

La Ordenanza Sustitutiva de la Organización del Sistema de Protección Integral del cantón Coronel Marcelino Maridueña, establece en el Art. 5.-INTEGRACIÓN.- El Consejo Cantonal de Protección de Derechos se constituirá de forma paritaria por representantes del estado y la sociedad civil.

Del sector público:

1. Alcalde/sa, quien presidirá el Consejo Cantonal de Protección de Derechos, o su delegado o delegada;
2. Delegado/a del Ministerio de Inclusión Económica y Social, principal y alterno;
3. Delegado/a del Ministerio de Educación principal y alterno.
4. Delegado/a del Ministerio de Salud principal y alterno.
5. La/El representante de la Comisión Permanente de Igualdad y Género del GAD Municipal y su alterno.



Consejo Cantonal de Protección de Derechos

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
de Coronel Marcelino Maridueña



De la sociedad civil:

1. Delegado/a de las organizaciones de género y su alterna o alterno;
2. Delegado/a de las organizaciones étnicas e interculturales y su alterna o alterno;
3. Delegado/a intergeneracional o su alterno;
4. Delegado/a de las organizaciones de personas con discapacidad y su alterna o alterno.
5. Delegado/a de las organizaciones de personas en situación de movilidad humana.

MARCO LEGAL QUE SUSTENTA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

La Ley Orgánica de participación ciudadana en el Art. 89 expresa la siguiente definición: "Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

Nombre: **PEDRO ANTONIO ORELLANA ORTIZ**

Título profesional: Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador

Licenciado en Ciencias Sociales y Políticas

Especialista en Derecho Penal y Justicia Indígena

Cargo: Presidente del Consejo Cantonal de Protección de Derechos

PERSONAL QUE LABORÓ EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA EN EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS EN EL AÑO 2023

Nombre: **MERCY MIRELLA DUCHITANGA ARREAGA**

Título profesional: Técnica en Secretariado Ejecutivo Bilingüe

Cargo: **Secretaria Ejecutiva**

Nombre: **ADELITA ELVIRA BERMEO DUMANCELA**

Título profesional: Certificación de Asistencia en Contabilidad

Cargo: Técnica

Ingresó 06 de febrero/2020 hasta **28 de febrero del 2023**

Nombre: **AIDA MARGARITA HIDALGO VÁSQUEZ**

Título profesional: Ingeniera en Contaduría Pública y Auditoría

Cargo: Secretaria Contadora

Ingresó 05 de enero/2021 hasta **19 de mayo del 2023**

Nombre: **BLANCA LUCIA ROMERO PARRA**

Título profesional: Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría CPA

Cargo: Secretaria- Contadora

Ingresó 23 de mayo/2023 hasta **11 de septiembre del 2023**



Consejo Cantonal de Protección de Derechos

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
de Coronel Marcelino Maridueña



Nombre: **ROSA GRACIELA QUINTANILLA GORDILLO**

Título: **CONTADOR (A)** Bachiller en Ciencias de Comercio y Administración

Cargo: Técnica

Ingresó 01 de junio/2023 hasta **09 de noviembre del 2023**

Nombre: **JOHANNA MARISOL PAREDES LLERENA**

Título profesional: Ingeniera Comercial mención Administración financiera

Cargo: Técnica

Ingresó: 12 de diciembre/2023 hasta el **05 de enero del 2024**

Nombre: **INGRID PATRICIA SOLIS MEJIA**

Título: **CONTADOR (A)** Bachiller en Ciencias de Comercio y Administración

Cargo: Secretaria Contadora

Ingresó 01 de junio/2023 hasta **29 de febrero del 2024**

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2023

Formulación de Políticas Públicas:

Acta de Sesión de Consejo del 14 de febrero del 2023

Acta de Sesión de Consejo del 09 de junio del 2023

Acta de Sesión de Consejo del 14 de Julio del 2023

Acta de Sesión de Consejo del 04 de septiembre del 2023

Acta de Sesión de Consejo del 21 de noviembre del 2023

Acta de Reunión de la Comisión Electoral delegados para elegir miembros de la sociedad civil del 28 julio/2023.

Acta de elección de los miembros de la sociedad civil en Asamblea realizada el 29 de julio/2023

13 de octubre del 2023: Sesión Ordinaria del Consejo de Seguridad del cantón Coronel Marcelino Maridueña.

Transversalización de políticas públicas

08 de mayo del 2023: Taller de priorización de políticas públicas de la ANII 2021 - 2025

11 de mayo del 2023: Socialización de la Ley Orgánica para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer, realizada en el Centro Gerontológico "Hogar de Sabias Experiencias"

21 de Julio del 2023: Taller en Ceredite sobre priorización de políticas públicas

10 de Agosto del 2023: Taller Vive Bien, Vive Saludable con PRONACA desde 14:00 a 21:30

18 de Agosto del 2023: Mesa Intersectorial Misión Ternura

22 de septiembre del 2023: Técnica Rosa Quintanilla, asistió a Mesa Técnica Intersectorial

29 de Agosto del 2023: Elección de miembros de la sociedad Civil

19 de septiembre del 2023: Capacitación Sra. Bélgica Zerna, Nelson Mora

22 de septiembre del 2023: Taller virtual con Ab. Lilia Rizo, Técnica del CNII, sobre Compras Públicas dirigido a SEL y Contadores de los CCPD.

22 de septiembre del 2023: Fortalecimiento de la Junta Cantonal de Protección de Derechos: Reunión de trabajo con Psc. Luis Andocilla y Lcdo. Andrés Molina, miembros de la Junta Cantonal de Protección de Derechos y se coordinó taller sobre Embarazo en Adolescentes.

26 y 29 septiembre del 2023: Capacitación a miembros de la sociedad civil

08 de octubre del 2023: Taller con Ing. Marcos Rivera dirigido a comerciantes que participarán en la feria de emprendedores



Consejo Cantonal de Protección de Derechos

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
de Coronel Marcelino Maridueña



12 de octubre del 2023: Visita domiciliar a la Sra. Margarita Caliofe Guzmán Moreira, para gestionar carnet de discapacidad.

Semana del 02 al 06 de octubre del 2023: Entrega de un somier y colchón a la Sra. Ana Coraizaca gestionado por Técnica Sra. Rosa Quintanilla. Acompañamiento al Lic. Eladio Galbor al Centro de Salud Taller de socialización de matriz de competencia de los GAD Municipal organizado por la Ab. Lilia Rizo

25 de octubre del 2023: Taller con Cruz Roja sobre "Plan de Emergencia familiar"

27 de octubre del 2023: Taller de la Red de derechos y protección de niños, niñas y adolescentes del Guayas.

Capacitación a la Srta. Joselyn Sánchez, miembro del Consejo Consultivo de Jóvenes

29 de diciembre del 2023: Entrega de 22 Canastas navideñas a personas migrantes venezolanos.

Observancia del cumplimiento de las políticas públicas

05 de febrero del 2023: Acompañamiento a personas con discapacidad y personas adultas mayores para ejercer el derecho al sufragio.

28 de febrero del 2023: de 09:00 A 12:00 Socialización del Informe de Observancia al cumplimiento del Art. 14 LOPAM a GADs Municipales y Consejos Cantonales de Protección de Derechos del Guayas

18 de septiembre del 2023: Guayaquil, acompañamiento a la Sra. María Olimpia Herrera, trámite sobre cobro de pensiones del IESS

20 de septiembre del 2023: Acudimos a la Notaría Única del cantón Naranjito, para que doña María Olimpia Herrera, para tratar de gestionar un poder notariado para que su hijo pueda cobrar las pensiones del IESS

25 de septiembre del 2023: Acompañamiento a la Sra. María Olimpia Herrera, hasta la Defensoría Pública para solicitar una Curaduría

13 de octubre del 2023: Acompañamiento a la Sra. Margarita Cacoango al Hospital Naranjito

13 de octubre del 2023: Acompañamiento al Sr. Carlos Mancero para supervisar que ingrese a la sesión vía zoom y participar en las votaciones de elección del Consejo Consultivo Nacional de Personas Adultas Mayores, quedando de las mujeres Principal Sra. Irma Osorio León del cantón Salitre, alterna Apolonia Luna Fernández de Balao. Por los hombres principal Oscar Arnoldo Vera Carpio de Santa Lucía y alterno Pedro Benigno Guano Chequer de Simón Bolívar sobre Consejo Consultivo de Personas Adultas Mayores.

28 de octubre del 2023: Feria de emprendedores

Acompañamiento con médico familiar del MSP al señor Olmedo Beltrán, se le brindó atención médica y se refirió el caso a la Junta Cantonal de Protección de Derechos.

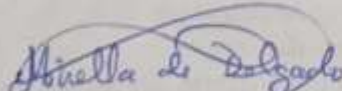
Seguimiento y evaluación de las políticas públicas

18 de Julio del 2023: Entrega de Azolla en el Recinto Jesús del Gran Poder

01 de agosto del 2023: Capacitación en Ministerio de Trabajo "Cómo dar instrucciones"

12 de octubre del 2023: Se recibió la visita del Ing. Guillermo Yagual del Banco de Alimentos Seguimiento a disposición del señor Alcalde sobre el resultado del informe sobre vulneración de Derechos a personas con discapacidad y adultos mayores.

Atentamente,


Téc. Mercy Mirella Duchitanga Arreaga
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CCPD-CMM





RENDICIÓN DE CUENTA 2023 CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA





CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

- ▶ **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD Art. 598:** Cada gobierno autónomo descentralizado, municipal organizará y financiará un Consejo Cantonal para la Protección de los Derechos consagrados por la Constitución y los instrumentos internacionales de derechos humanos.
- ▶ **Atribuciones:** las formulaciones, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas municipales de protección de derechos, articuladas a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad.
- ▶ El CCPD tiene como finalidad contribuir con el cierre de brechas de desigualdad y discriminación y garantizar el goce de derechos.

FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

La Ordenanza Sustitutiva de la Organización del Sistema de Protección Integral del Cantón Coronel Marcelino Maridueña, en el Art. 22 dispone que las sesiones se realizarán cada 2 meses.

- Los miembros del CCPD se sesionaron en las siguientes fechas:

Acta de Sesión de Consejo del 14 de febrero del 2023

Acta de Sesión de Consejo del 09 de junio del 2023

Acta de Sesión de Consejo del 14 de Julio del 2023

Acta de Sesión de Consejo del 04 de septiembre del 2023

Acta de Sesión de Consejo del 21 de noviembre del 2023

- En el año 2023 se eligieron los nuevos miembros del CCPD que representan a la sociedad civil





TRANSVERSALIZACIÓN

- Coordinación de Talleres de socialización de políticas públicas dirigidos a la ciudadanía con la Junta Cantonal de Protección de Derechos.



- Se realizó la priorización de políticas públicas con grupos que pertenecen a los enfoques de igualdad.



- Capacitación sobre atribuciones del CCPD a miembros del Consejo Consultivo de jóvenes y representante de personas con discapacidad.

- En coordinación con Cruz Roja Cantonal, liderada por la Lcda. Dámaris Delgado, se brindó taller con dirigido a personas adultas mayores sobre Plan de emergencia familiar



Así mismo, se coordinó con Cruz Roja la entrega de 25 canastas navideñas a personas de nacionalidad Venezolana, residentes en nuestro cantón.



OBSERVANCIA Y SEGUIMIENTO

- Participación mensual en la Mesa Intersectorial “Infancia con futuro” que es un proyecto nacional que busca incidir de manera directa en la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil.
- Se han realizado permanentes acompañamientos y visitas domiciliarias para garantizar el derecho a la salud y bienestar de los grupos de atención prioritaria



ACTIVIDADES ARTICULADAS CON FUNDACION LIBERTAD Y PROGRESO y UNIDAD DE GESTIÓN SOCIAL DEL GAD MUNICIPAL.

- Comedor comunitario: 42 usuarios que recibieron meriendas de lunes a viernes, son personas en condiciones de vulnerabilidad.
- Entrega de 1798 productos de consumo inmediato donados por PRONACA a través del Banco de Alimentos DIAKONIA a personas que pertenecen a los grupos de atención prioritaria
- Planificación del Bingo por el Día Universal de la Madre
- Taller Vive Bien, vive saludable gestionado con PRONACA, participaron 30 personas.
- Planificación de Feria comercial octubre 2023 donde participaron 55 emprendedores
- Preparación de 370 Canastas navideñas entregadas a personas vulnerables del cantón.





DISTRIBUCIONES DEL PRESUPUESTO

El presupuesto designado por parte del GAD Municipal al Consejo Cantonal de Protección de Derechos se encuentra detalla de acuerdo a la siguiente tabla:

INGRESOS 2023	
ASIGNACION DEL GAD MUNICIPAL-2023	\$ 27,999.96
ASIGNACION DEL GAD MUNICIPAL-DICIEMBRE/2022	\$ 2,333.33
TOTAL DE INGRESOS	\$ 30,333.29

GASTOS 2023	VALOR
Remuneraciones Básicas y complementarias al pers	\$ 25,854.67
Pago de dietas a representantes de la sociedad civil	\$ 1,095.57
Seguro de caución	\$ 104.32
Comisiones bancarias	\$ 3.20
Cuentas por pagar AÑO 2022 APORTES DEL IESS	\$ 553.02
MOBILIARIOS	\$ 3,032.86
EQUIPOS DE COMPUTO	\$ 4,068.94
EDICION E IMPRESIONES	\$ 53.76
MATERIALES DE OFICINA	\$ 146.16
TOTAL DE GASTOS 2023	\$ 34,912.50

RESUMEN DE MOVIMIENTOS	VALOR
SALDO EN BANCOS DEL AÑO 2022	\$ 16,839.57
INGRESOS	\$ 30,333.29
FONDOS ACUMULADOS AÑOS ANTERIORES	\$ 703.75
EGRESOS	\$ 34,912.50
SALDO DISPONIBLE PARA EL AÑO 2024	\$ 12,964.11

